

---

*“transformando la sociedad a través de la investigación desde Bachillerato”*

---



La investigación es el motor fundamental para impulsar un futuro de progreso y desarrollo, de ahí que la difusión y el fomento del pensamiento crítico se haya convertido en un firme propósito dentro de la universidad. De este afán por divulgar, apoyar y promover la investigación entre los futuros estudiantes universitarios nace ahora la *I Edición de los Premios CUM LAUDE*.

La **UFV** en colaboración con Fundación ASISA y PHARMALEX convoca estos premios con el objetivo de valorar y estimular la investigación entre los alumnos de Bachillerato y de reconocer su esfuerzo, su capacidad investigadora y sus aportaciones en distintos campos de la investigación.

### **BASES DEL CONCURSO**

#### **1. Participantes y requisitos**

Podrán concurrir a este premio todos aquellos estudiantes de cualquier centro educativo de España que estén cursando **2º de Bachillerato** en el Programa Diploma de **Bachillerato Internacional** o en el **Bachillerato de Excelencia**.

Los participantes podrán presentar **un único trabajo de investigación, original e inédito**, escrito en lengua española o inglesa y relacionado con las siguientes áreas de conocimiento:

- CC Sociales y Humanidades
- CC de la Salud
- CC Experimentales
- Ingenierías
- Empresa y Derecho

Todos los trabajos presentados deberán estar **avalados por el profesor** que haya supervisado o tutelado el proyecto de investigación, así como por el centro educativo en el que estén cursando sus estudios.

## 2. Presentación de trabajos

Los trabajos de investigación se presentarán en formato pdf y se enviarán a través de la página web de la universidad UFV.

Todos los trabajos deberán ajustarse al siguiente formato y extensión:

- Formato del archivo: PDF.
- Extensión total: máximo 15 folios numerados (sin contabilizar bibliografía ni anexos).
- Fuente: Arial. Tamaño: 12. Interlineado: 2. Márgenes superior e inferior de 2,5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm. Texto justificado.
- Estructura del trabajo:
  - Portada
  - Índice
  - Introducción
  - Cuerpo de la investigación
  - Conclusiones
  - Bibliografía
  - Anexos

## 3. Fases del concurso

### • Inscripción

Los alumnos serán los responsables directos de la inscripción al certamen y contarán con el consentimiento e implicación tanto de su centro educativo como del profesor que haya supervisado o dirigido su proyecto de investigación.

Para ello deberán rellenar el formulario *“Solicitud de participación”* que encontrarán en la página web de la universidad UFV con sus datos personales y un resumen con una extensión máxima de 300 palabras en el que se presente una sinopsis del trabajo de investigación.

### • Selección de trabajos

De entre los trabajos presentados, un Comité de Selección formado por profesores de la UFV seleccionará un máximo de 10 trabajos por área de conocimiento que pasarán a la fase final del certamen. Asimismo, de entre los trabajos no seleccionados para esta fase final, el Comité podrá destacar con Mención Especial a aquellos trabajos que destaquen por su calidad.

### • Defensa del trabajo

Durante esta última fase, los alumnos seleccionados contarán con 10 minutos para la exposición oral de su trabajo seguidos de 5 minutos en los que el Tribunal Evaluador abrirá un turno de preguntas.

Las ponencias serán abiertas y públicas de modo que puedan acceder a ellas todos los miembros de la comunidad educativa interesados.

#### 4. Plazos

Las fechas importantes en el desarrollo del certamen son las siguientes:

- **Inscripción:** Envío del formulario *“Solicitud de participación”* desde el 1 de febrero hasta el 8 de marzo de 2019.
- **Trabajos de investigación:** envío del trabajo, desde el 1 de febrero hasta el 8 de marzo de 2019, a través de correo electrónico [cumlaude@ufv.es](mailto:cumlaude@ufv.es)
- **Comunicación de seleccionados:** los trabajos seleccionados para la fase final del certamen se harán públicos en la página web el viernes 22 de marzo de 2019.
- **Defensa oral:** la exposición y defensa de los trabajos de investigación seleccionados tendrá lugar el viernes 5 de abril de 2019 en el campus de la UFV.
- **Fallo del Jurado:** el fallo del jurado se hará público el mismo día 5 de abril en la ceremonia de clausura.
- **Entrega de premios:** tendrá lugar al final de la jornada del viernes 5 de abril de 2019 en la ceremonia de clausura.

#### 5. Jurado

Se constituirá un Tribunal Evaluador por área de conocimiento formado por 3 miembros (presidente/vocal/secretario) elegidos entre el profesorado UFV y representantes del sector empresarial.

Ellos serán los responsables de evaluar tanto el trabajo escrito como su defensa oral.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

#### 6. Criterios de valoración

La evaluación del trabajo de investigación presentado se registrará por los siguientes criterios:

- **MEMORIA ESCRITA. [60% de la nota final]**  
**Se valorará:**
  - Concreción del problema de investigación y su pertinencia en la disciplina en la que se enmarca.
  - Precisión de los objetivos perseguidos y/o de las hipótesis planteadas.
  - Contexto que enmarca la investigación y justificación del estudio.
  - Metodología utilizada.
  - Estructura y organización del documento.
  - Interpretación y rigor científico
  - Argumentación y/o construcción de hipótesis.
  - Conclusiones del trabajo.
  - Redacción y estilo.
  - Bibliografía pertinente y actualizada.

- **DEFENSA ORAL. [40% de la nota final]**

**Se valorará:**

- Organización de la presentación: grado de claridad y secuenciación lógica de las ideas expuestas.
- Soporte visual y material gráfico: calidad de los recursos gráficos y visuales.
- Exposición del trabajo: calidad del discurso y de las estrategias de comunicación.
- Lenguaje apropiado: terminología variada, adecuada y específica del tema.
- Presencia: actitud corporal, contacto visual y dominio del espacio.
- Capacidad de síntesis: ajuste al tiempo establecido.
- Defensa ante las cuestiones planteadas por el tribunal: coherencia, precisión y calidad en las respuestas.

## 7. Premios

Se establecen los siguientes premios:

- 5 premios, uno por cada área de conocimiento, consistente en:
  - ✓ Premio económico de 700€
- 5 accésit, uno por cada área de conocimiento, consistente en:
  - ✓ Premio económico de 400€
- 1 premio especial al trabajo de investigación especialmente comprometido con la transformación social, consistente en:
  - ✓ Premio económico de 500€
- Los 50 finalistas obtendrán un tratamiento preferencial en las condiciones de becas y ayudas al estudio UFV durante el curso 2019/2020.
- Todos los participantes seleccionados para defender su trabajo ante el Tribunal y aquellos con Mención Especial participarán el 5 de abril en uno de los Talleres Experienciales que se organizarán durante la jornada.
- Reconocimiento especial para los profesores supervisores de los trabajos ganadores.

## 8. Difusión pública

Los trabajos premiados, así como las ponencias orales podrán ser utilizados por la UFV para la difusión pública del Premio, respetando siempre los derechos de autoría.

## 9. Aceptación

La participación en este Premio implica la aceptación de las presentes bases, estando facultado el Jurado para dirimir aquellos aspectos no previstos en la presente convocatoria.